

SÍNTESIS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA / EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. ("BBVA ARGENTINA"), CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2020.

La Señora Presidenta de Banco BBVA Argentina S.A., siendo las 16 hs. del día 15 de Mayo de 2020, declaró abierta la sesión y asumió la presidencia de la Asamblea, y manifestó que la misma será realizada bajo la modalidad a "distancia" de acuerdo a la Resolución General 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. La Sra. Presidenta informó a los Señores accionistas que, en cumplimiento de dicha resolución, se encontraba en curso la grabación de la reunión en un archivo digital, que será conservado por Secretaría, por el término de 5 años.

Informó que si se interrumpiera total o parcialmente su conexión a la presente asamblea, sería reemplazada por el Vicepresidente 1ro. del Directorio Sr. Jorge Delfín Luna.

Asimismo, informó que en caso de interrupción total o parcial de la conexión del Secretario del Directorio sería reemplazado por la Dra. Rocío Carreras.

Por otro lado informó que se ha ofrecido a todos los accionistas la posibilidad de designar a un segundo apoderado en caso que se interrumpa la conexión.

Manifestó que los accionistas Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., BBV América S.L. y Corporación General Financiera S.A. han informado el nombre de las personas que podrán actuar como apoderado alternativo en caso que se produzca la interrupción total o parcial de la conexión a la presente asamblea del apoderado conectado inicialmente.

A continuación la Sra. Presidenta solicitó a los señores accionistas que se encontraban conectados que acrediten su identidad exhibiendo su documento nacional de identidad e indiquen el lugar donde se encontraban conectados.

Se identificaron los siguientes accionistas: (i) Juan Patricio Duggan, DNI 8.007.624 en representación de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., quien manifestó encontrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Gotardo César Pedemonte, DNI 16.454.760, en representación del accionista BBV América S.L., quien manifestó encontrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Rufino Alfredo Arce, DNI 14.222.855 en representación del accionista Corporación General Financiera S.A., quien manifestó encontrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) Alan Arntsen, DNI N° 13.256.430, en nombre y representación de The Bank of New York Mellon, quien manifestó encontrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Arntsen informó a la Asamblea que de conformidad con los artículos 9, 11 y 12 del Capítulo II del Título II de las Normas de Comisión Nacional de Valores, T.O. 2013, The Bank of New York Mellon actúa única y exclusivamente en su calidad de Depositario del Programa de ADRs bajo los términos y condiciones del Deposit Agreement y por ende emitirá los votos en sentido divergente. Asimismo, informó que de acuerdo al artículo 13 de las mismas normas, el Depositario ha entregado en Secretaría copia del registro de instrucciones de voto; (v) Ignacio Alvarez Pizzo, DNI 31.752.364 en nombre y representación de ANSES FGS Ley 26.425, quien manifestó encontrarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Según resulta de lo informado anteriormente, asistieron 5 accionistas: los 5 representados por mandatarios, que han registrado una tenencia de 549.891.115 acciones ordinarias, escriturales, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una, que representan un capital de pesos 549.891.115, o sea una presencia del 89,75 % sobre un capital social de pesos 612.659.638, por lo que se ha reunido el quórum requerido por los artículos 243 y 244 de la Ley General de Sociedades y por el artículo 26 del Estatuto Social.

Participan los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, doctores Mario Rafael Biscardi, Alejandro Mosquera y Gonzalo José Vidal Devoto.

Participa el Contador Público Señor Félix Ariel Schmutz, DNI 16.123.616, quien concurre en representación de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y el Dr. Rodrigo Zarate DNI 35.169.432, en representación de la Comisión Nacional de Valores.

En consecuencia, habiéndose cumplido los necesarios aspectos legales y estatutarios, la Señora Presidenta dio inicio a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio 2019, y se pasó a considerar los puntos del Orden del Día previstos en la Convocatoria, cuya votación arrojó el resultado que se informa a continuación.

1º) CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA A DISTANCIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES NRO. 830/2020.

Se aprobó por mayoría de votos presentes la realización de la asamblea a distancia mediante la plataforma Webex, que cumple con los requisitos establecidos por la Resolución General Nro. 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 549.771.262

Votos negativos: 17.364

Abstenciones: 102.489

2º) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA CONFECCIONAR Y FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA.

Se aprobó por mayoría de votos presentes la designación de los representantes de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. y el representante de BBV América S.L., para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Vicepresidente 1ro. del Directorio, Sr. Jorge Delfín Luna, atento a la imposibilidad de que el acta sea firmada por la Sra. Presidenta, por residir en el exterior y dadas las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 549.804.160

Votos negativos: 4.191

Abstenciones: 82.764

3º) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME BBVA, ESTADOS CONTABLES, INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y DEMÁS INFORMACIÓN CONTABLE, INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA E INFORME DEL AUDITOR, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL N° 145, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se aprobó por mayoría de votos presentes la Memoria, Informe BBVA, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio social N° 145, finalizado el 31 de diciembre de 2019.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 546.660.520

Votos negativos: 128.391

Abstenciones: 3.102.204

4º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO, GERENTE GENERAL Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

Se aprobó por mayoría de votos presentes la gestión desarrollada por el Directorio, Gerente General y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad durante el ejercicio 2019.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 548.324.605

Votos negativos: 142.104

Abstenciones: 1.424.406

5º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO SOCIAL N° 145, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 POR LA SUMA DE \$ 31.008.199.765,84. SE PROPONEN DESTINAR: A) \$ 6.201.639.953,17 A RESERVA LEGAL; Y B) \$ 24.806.559.812,67 A LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS, CONFORME AL TEXTO ORDENADO DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Se aprobó por mayoría de votos presentes: (i) el resultado del ejercicio que asciende a la suma de \$ 31.008.199.765,84; ii) la asignación de \$ 6.201.639.953,17 con destino a la Reserva Legal y (iii) destinar a la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, la suma de \$ 24.806.559.812,67.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 539.302.663

Votos negativos: 10.424.913

Abstenciones: 163.539

6°) DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE RESULTADOS, A FIN DE DESTINAR LA SUMA DE \$ 2.500.000.000 AL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO SUJETO A LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS FACULTADES PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y PARA LA DETERMINACIÓN DE LA FECHA DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

Se aprobó por mayoría de votos presentes: (i) desafectar parcialmente la reserva facultativa, a fin de destinar la suma de \$ 2.500.000.000 en forma proporcional a la tenencia nominal de cada accionista, equivalente a \$ 4,08056912 por acción, al pago de un dividendo en efectivo y (ii) delegar en el Directorio las facultades para que, una vez finalizada la suspensión de la distribución de resultados hasta el 30 de junio de 2020 dispuesta por el Banco Central de la República Argentina mediante la Comunicación "A" 6939 y obtenida la correspondiente autorización del Banco Central, determine la fecha de implementación de la desafectación y la fecha de pago del dividendo, así como para designar autorizados para las presentaciones que fueren necesarias ante los organismos correspondientes.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 539.349.130

Votos negativos: 10.407.459

Abstenciones: 134.526

7°) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL N° 145, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se aprobó por mayoría de votos presentes: i) el total de honorarios percibidos por los Señores Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019, por la suma de \$ 23.078.832,81 y ii) se autorice al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, ad referendum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación del ejercicio 2020.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 505.894.549

Votos negativos: 43.191.048

Abstenciones: 805.518

8°) CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL N° 145, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se aprobó por mayoría de votos presentes la suma total de \$ 1.724.590 en concepto de honorarios percibidos por los miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 547.617.331

Votos negativos: 926.076

Abstenciones: 1.347.708

9º) DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE INTEGRANTES DEL DIRECTORIO Y ELECCIÓN DE LOS DIRECTORES QUE CORRESPONDIERE. AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES E INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS.

Se aprobó por mayoría de votos presentes: a) mantener la composición del Directorio en siete Directores Titulares, y en tres el número de Directores Suplentes y b) certificar, de acuerdo a la recomendación favorable elevada a la asamblea por el Comité de Nombramientos y Remuneraciones en su reunión de fecha 17 de febrero de 2020, que los miembros del Directorio no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en la Ley de Entidades Financieras y que mantienen las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, probidad, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional, que fueran evaluadas por el Banco Central al momento de emitir la correspondiente autorización para desempeñarse en sus respectivos cargos.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 491.128.045

Votos negativos: 10.873.992

Abstenciones: 47.889.078

Asimismo se aprobó por mayoría de votos presentes:

(a) Que sean reelegidos como Directores Titulares, por tres ejercicios, es decir, con mandato hasta el 31 de diciembre de 2022, el Señor Jorge Delfín Luna quien reviste la condición de no independiente tanto para la normativa local como extranjera; el Señor Alfredo Castillo Triguero quien reviste la condición de independiente tanto para la normativa local como extranjera; el Señor Juan Manuel Ballesteros Castellano quien reviste la condición de independiente tanto para la normativa local como extranjera; y la Sra. Adriana María Fernández de Melero quien reviste la condición de independiente tanto para la normativa local como extranjera y (b) autorizar a cualquiera de los Directores de la Sociedad, para que, con las más amplias facultades eleven a escritura pública y/o realicen cualquier acto necesario y/o conveniente a fin de implementar e instrumentar lo aprobado por la Asamblea ante la Comisión Nacional de Valores y procedan a su inscripción ante el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 491.128.045

Votos negativos: 10.873.992
Abstenciones: 47.889.078

10º) ELECCIÓN DE TRES SÍNDICOS TITULARES Y TRES SÍNDICOS SUPLENTE PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO EN CURSO.

El accionista Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. realizó la siguiente propuesta para integrar la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2020:

(i) Síndicos Titulares: Dr. Mario Rafael Biscardi, Dr. Alejandro Mosquera y Dr. Gonzalo José Vidal Devoto.

(ii) Síndicos Suplentes: Dra. Julieta Paula Pariso, Dra. Lorena Claudia Yansenson y Dr. Daniel Oscar Celentano.

El accionista Anses FGS Ley 26425 propuso al Contador Enrique Alfredo Fila (DNI 13.094.253) como Síndico Titular y al Contador Jorge Roberto Pardo (DNI 11.018.727) como Síndico Suplente, en cumplimiento del artículo 114 de la Ley N° 24.156, y conforme la propuesta de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), informando asimismo que los candidatos revisten el carácter de independientes para ejercer su cargo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Sección III, Capítulo III, del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Fue aprobada por mayoría la propuesta del accionista Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., de acuerdo a los siguientes guarismos:

Votos positivos: 500.239.576
Votos negativos: 43.854.657
Abstenciones: 5.796.882

11º) REMUNERACIÓN DEL CONTADOR DICTAMINANTE DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL N° 145, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se aprobó por mayoría de votos presentes, la remuneración del contador dictaminante por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, por la suma total de \$ 71.387.037 más IVA.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 505.146.091
Votos negativos: 43.372.266
Abstenciones: 1.372.758

12º) DESIGNACIÓN DEL CONTADOR DICTAMINANTE PARA LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020.

Se aprobó por mayoría de votos presentes: la designación como Auditor de los estados contables correspondientes al ejercicio social iniciado el 1º de enero de 2020 y que finalizará el 31 de diciembre de 2020, al estudio KPMG en la persona de sus socios Contador Mauricio G. Eidelstein como Auditor Externo Titular y de los socios Contador Carlos Fernando Bruno y Marcelo Adrián Castillo como Auditores Externos Suplentes.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación:

Votos positivos: 548.536.072

Votos negativos: 501.255

Abstenciones: 853.788

13º) ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO AL COMITÉ DE AUDITORÍA LEY DE MERCADO DE CAPITALES NRO. 26.831 PARA RECABAR ASESORAMIENTO PROFESIONAL.

Se aprobó por mayoría de votos presentes, la asignación de un presupuesto de \$ 1.337.625,21 al Comité de Auditoría.

El recuento de votos arrojó los guarismos que se mencionan a continuación.

Votos positivos: 548.473.036

Votos negativos: 61.227

Abstenciones: 1.356.852

El Dr. Gonzalo José Vidal Devoto, en representación de la Comisión Fiscalizadora, dejó constancia de que la misma ha ejercido sus atribuciones durante todas las etapas del acto asambleario y ha velado por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial observancia a los recaudos mínimos previstos en la Resolución General 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores. Sin limitar lo expuesto precedentemente, han verificado que los accionistas mencionados al inicio de la asamblea se encontraron efectivamente conectados y participaron de la presente videoconferencia, la cual se llevó a cabo con total regularidad.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16.45 horas, se da por concluida la presente Asamblea.

CONFORME ASAMBLEA DE FECHA 15 DE MAYO DE 2020 SE DETALLA LA NOMINA DE LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION Y AUDITOR EXTERNO.

1) RENOVACION DE MANDATOS DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Directores Titulares	Vto. de Mandato
Jorge Delfín Luna	31/12/2022
Adriana María Fernández de Melero	31/12/2022
Alfredo Castillo Triguero	31/12/2022
Juan Manuel Ballesteros Castellano	31/12/2022

2) NOMINA DEL ORGANO DE ADMINISTRACION

Cargos	Directores	Vto. Mandato
Presidente:	María Isabel Goiri Lartitegui (2)	31/12/2020
Vicepresidente 1º:	Jorge Delfín Luna (2)	31/12/2022
Vicepresidente 2º:	Alfredo Castillo Triguero (1)	31/12/2022
Director Titular:	Juan Manuel Ballesteros Castellano (1)	31/12/2022
Director Titular:	Gabriel Eugenio Milstein (2)	31/12/2020
Director Titular:	Oscar Miguel Castro (2)	31/12/2020
Director Titular:	Adriana María Fernández de Melero (1)	31/12/2022
Director Suplente:	Gustavo Alberto Mazzolini Casas (2)	31/12/2021
Director Suplente:	Gabriel Alberto Chaufán (2)	31/12/2021
Director Suplente:	Javier Pérez Cardete (1)	31/12/2021

(1) Director Independiente.

(2) Director No Independiente

3) NOMINA DEL ORGANO DE FISCALIZACION

Síndico Titular:	Mario Rafael Biscardi
Síndico Titular:	Alejandro Mosquera
Síndico Titular:	Gonzalo José Vidal Devoto
Síndico Suplente:	Julieta Paula Pariso
Síndico Suplente:	Lorena Claudia Yansenson
Síndico Suplente:	Daniel Oscar Celentano

Vencimiento de Mandatos: 31-12-2020

4) NOMINA DE AUDITOR EXTERNO

Fue designado como auditor externo para el ejercicio con cierre el 31/12/2020, al estudio KPMG en la persona de uno de sus socios, Contador Mauricio G. Eidelstein como Auditor Externo Titular y de los

socios Contadores Carlos Fernando Bruno y Marcelo Adrián Castillo como Auditores Externos Suplentes.